

la semántica generativa y la estructura de las interacciones sociales*

AARON V. CIGOUREL**

Cuando los sociólogos proponen teorías sobre la interacción social, todos sus sistemas conceptuales y sus procedimientos de investigación dan por sentado que el lenguaje usado para describir las relaciones teóricas y para conseguir y describir la información, son un aspecto que no presenta problemas de los hechos que dicen conocer. Siempre se menciona brevemente la importancia "obvia" del lenguaje y de los elementos de comunicación no orales, pero no se estudian independientemente dichos elementos ni se les establece como condiciones esenciales para el estudio de las interacciones sociales. El modo como los participantes y los investigadores asignan significados a sus pensamientos y a los de los demás, a los objetos y a los eventos, es considerado como un fenómeno que no requiere explicación. El sociólogo se basa en su conocimiento implícito del lenguaje y de las comunicaciones no orales de su propia sociedad para describir las manifestaciones de la comunicación humana que interesan a sus investigaciones. Los términos utilizados para describir las manifestaciones lingüísticas de las interacciones sociales se basan en la suposición de que el receptor conoce y comprende a la sociedad desde adentro, que nació y se comunica dentro de ella. De este modo el investigador se basa en su aptitud nativa, a la cual no le da explicación, para describir observaciones y manifestaciones verbales, y el lector debe dar por sentada o simular dicha aptitud, para interpretar los resultados que le presentan.

En este artículo voy a proponer ciertos axiomas

* Tradujo del inglés: Mónica Guerrero. Este artículo se presentó en los *Días Internacionales de la Sociolingüística*, en el Instituto Luigi Sturzo, Roma, Italia, septiembre 15-17, 1969, y fue publicado por el Instituto en las Actas de la Conferencia en 1970. Fue escrito con el apoyo del Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y el Comité de Investigación del Profesorado, ambos de la Universidad de California en San Diego. Quiero agradecer a Kenneth Jennings y a Sybillyn Mehan sus críticas y sugerencias tan útiles.

** Universidad de California, San Diego.

invariables que son esenciales para efectuar las actividades sociales de todos los días, y alegaré que dichos axiomas constituyen elementos sociológicos cognoscitivos de lo que llamaré una semántica generativa, la cual es fundamental para comprender todas las formas de comunicación humana. Además, la explicación de estos axiomas es esencial para el desarrollo de la sociolingüística y para comprender a las interacciones sociales como posibilidades contingentes de situaciones específicas.

Perspectivas lingüística y filosófica

Los estudios recientes que se han hecho de la semántica en el aspecto lingüístico son muy completos (Greenberg 1963, 1966; Fodor y Katz, 1964; Bach y Harms, 1968). En este artículo quiero solamente enfatizar algunos puntos del enfoque lingüístico de la semántica y su importancia en el estudio de las interacciones sociales. Un aspecto muy importante de las teorías lingüísticas que se refieren a la semántica es el que atañe al énfasis en una estructura sintáctica. Uno de los problemas básicos, el tener que depender de la oración como unidad, y el que las subunidades o constituyentes estén gobernados por reglas independientes del contexto, las cuales especifican las diferentes relaciones entre las unidades y subunidades, se debe en gran parte a la idea de un diccionario que nada tiene que ver con el uso del lenguaje en las interacciones sociales. Al basarnos en las normas de la estructura sintáctica, tenemos una manera elegante de unir y fijar el significado de las palabras, pero ello idealiza las situaciones en las que los hablantes nativos de un lenguaje efectúan los intercambios sociales a los que denominamos estructura social. Los enfoques lingüísticos más recientes del análisis semántico son menos inflexibles que los enfoques de la lógica, pero como el lingüista

tiende a fijarse en las oraciones bien construidas, muchas veces pasará por alto los comienzos en falso y los conocimientos que los participantes dan por sabidos en cuanto a patrones de entonación dentro del grupo; indicios visuales que se relacionan con las expresiones faciales, ademanes y movimientos del cuerpo, distanciamiento entre los participantes, vestido, aspecto físico, fragmentos de oraciones o frases mal construidas, relaciones sociales que todos conocen, frases idiomáticas y códigos dentro del grupo. Sin embargo, el sociólogo no puede argumentar la misma elegancia conceptual del lingüista, así como tampoco puede hacer mucho más que mencionar lo que algunos lingüistas (al menos por ahora) prefieren ignorar. Pero algunos lingüistas antropólogos, como John Gumperz y Dell Hymes han contribuido de manera importante al contexto social del uso del lenguaje con sus estudios sobre las estructuras del lenguaje, que van más allá de la oración para incluir conceptos como el de diferentes códigos en una comunidad que usa un lenguaje, el uso de diferentes repertorios lingüísticos y la aptitud del hablante oyente para pasar de un código a otro.

Mi énfasis en una semántica generativa va más allá de la derivación de componentes semánticos a partir de las expresiones verbales y de las categorías sintácticas usadas en su elaboración (Weinreich, 1966; Bendix 1966), pero es bastante parecido a los trabajos que se han hecho sobre el análisis de componentes (Conklin 1955; Goodenough 1956; Frake 1961), aunque quizá sea aún más similar a los trabajos realizados en el área de "antropología cognoscitiva", relacionada con la anterior (Georgeghan, por publicarse), y la "etnografía del habla" (Gumperz 1966; Hymes 1962; Blum y Gumperz, por publicarse). Los trabajos sobre semántica etnográfica o análisis de componentes utilizan conjuntos contrastantes obtenidos por un proceso en el cual se provocan expresiones, ayudado muchas veces por los conocimientos etnográficos implícitos del investigador, y una comparación de las expresiones provocadas con las que se usan en las interacciones sociales diarias. El punto de vista actual está íntimamente relacionado con los trabajos de los lingüistas antropólogos y de la "etnografía nueva", sobre todo en los puntos en los que se enfatizan los mecanismos cognoscitivos y conceptos tales como el repertorio lingüístico, el código y los cambios de código. Pero los puntos de vista antropológicos no siempre especifican ni se refieren a un grupo básico o inmutable de axiomas o procedimientos de interpretación, que son una parte esencial de los significados

sociales y de la lógica del sentido común en las decisiones que se hacen todos los días. Más adelante describiré dichos procesos de interpretación.

El lector se dará cuenta de que en el presente trabajo se han utilizado, de manera importante, los conceptos de los psicólogos gestaltistas, sobre todo los trabajos más recientes sobre psicología cognoscitiva (Bruner 1956, 1957; Miller, Galanter y Pribram 1960; Brown 1965) y psicolingüística (Lenneberg 1964, 1969; Brown 1965; Smith y Miller 1966); pero todas estas teorías no se ocupan de la interacción entre los procesos cognoscitivos y las reglas normativas, las cuales estructuran la interacción social.

Mi intención es considerar a las estructuras sintácticas y fonológicas como instrumentos necesarios pero engañosos para llevar a cabo diversos tipos de interacción social oral y para la preparación de cartas o documentos escritos. Los elementos más importantes del análisis lingüístico incluyen las condiciones límite dentro de las cuales se establecen las relaciones lógicas y las reglas que se elaboran para predecir la ocurrencia o co-ocurrencia de constituyentes determinados. Dentro de la teoría lingüística generativa transformacional —el punto de vista que utilizaré en este artículo— las oraciones en sí son consideradas como productos de una "estructura profunda", gobernada por "reglas estructurales de las frases" y por "reglas transformacionales" que modifican los resultados de las reglas estructurales de las frases para producir las oraciones percibidas o estructuras de superficie. Un aspecto muy importante de esta teoría es el concepto de que un conjunto finito de reglas es capaz de generar una cantidad infinita de frases, expresiones o agrupaciones que pueden tratarse como oraciones gramaticalmente correctas. Me propongo tratar la elaboración de oraciones gramaticalmente correctas tanto del lingüista como del miembro como un sistema normativo "mecánico", el cual consiste en reglas generales que deberán aplicarse de acuerdo con la situación social determinada. Los aspectos lingüísticos del habla limitan solamente de manera formal los significados que se intercambian. Así, hay una relación obvia entre las estructuras sintácticas y las semánticas, pero la sintaxis es también engañosa, ya que da la impresión de que la elaboración formal de oraciones gramaticalmente correctas corresponde directamente a las estructuras de los significados interaccionales. La teoría lingüística no se refiere a los horizontes más amplios del significado (códigos, repertorios, cambios de código, elecciones disponibles dentro del repertorio,

etcétera), clasificados según la sintaxis y las variaciones de entonación al hablar, inventadas o imaginadas por los participantes para que el lenguaje sirva socialmente.

Los científicos de la ciencia del comportamiento que se ocupan de los diálogos cotidianos no pueden darse el lujo de considerar a las teorías lingüísticas como teorías generales que describen la estructura "natural" del lenguaje. Si existen elementos universales del lenguaje, éstos deben examinarse dentro de un contexto cultural que moldea las manifestaciones superficiales de dichos elementos universales por medio de aspectos normativos específicos de cada cultura y de propiedades inmutables que forman la "intuición nativa" desarrollada en la sociedad, o sea la lógica del sentido común. Es difícil separar las tradiciones científicas de la cultura occidental de las prácticas normativas que surgieron dentro de determinados contextos culturales. Prefiero considerar como normativas las reglas y prácticas fonológicas y sintácticas que gobiernan las manifestaciones en la superficie, porque así el estudiante de sociolingüística e interacción social se ve obligado a considerar explícitamente los factores cognoscitivos psicológicos y sociológicos que generan la organización social cotidiana.

Cuando oímos hablar a otros, es necesario que, para buscar los significados, no estemos limitados por las reglas gramaticales de las oraciones, a pesar de que se nos pide que utilicemos y nos orientemos por estructuras fonológicas y sintácticas normativas para localizar a grandes rasgos ciertos tipos de conversaciones y para reconocer lo apropiado de la situación. La situación, sin embargo, también nos da información compleja para reconocer la pertinencia de ciertos tipos de conversación. Entre personas que han establecido una relación social íntima, una sola frase puede sustituir a un párrafo largo, mientras que los ademanes, movimientos corporales y entonación que la acompañan, suministran un contexto que no podría describirse en diez páginas o en cinco minutos de explicación. Los procesos cognoscitivos psicológicos y sociológicos hacen que podamos ligar un total semántico o un significado más amplio que los marcos estructurales sintácticos formales que nos da el lenguaje, aunque dichos marcos tienen sus propios determinantes culturales que son importantes normativamente para limitar el curso de la expresión verbal.

En todo lo que discutimos anteriormente hay un factor común que debemos mencionar antes de continuar. Éste es el concepto de la "estructura profunda"

en la lingüística. Los sociólogos han utilizado el término "estructura latente" para referirse a algo parecido, pero hay diferencias muy importantes entre cómo se usan "latente" y "profundo" en sociología y en lingüística. El modo como usan el término los sociólogos tiende a ser un reconocimiento implícito del problema cognoscitivo que representa el ir más allá de la información dada por las normas y los valores, pero en las discusiones teóricas no se considera problemático el modo como se genera la estructura "latente", ni el modo como esta estructura subyacente, a la que se le da explicación, está conectada a la estructura manifiesta, o cómo es que la produce. El lingüista trata de relacionar explícitamente a la estructura profunda con la estructura de la superficie; primero, elaborando reglas para generar la estructura profunda, y luego por medio de reglas de transformación que producen la estructura de la superficie.

Los cambios en la teoría lingüística giran alrededor de la función de la estructura profunda en una gramática (McCawley 1968a, 1968b; Lakoff 1968; Fillmore 1968). En la sociología, los etnometodólogos (Garfinkel 1967; Cicourel 1968a, 1968b) han tratado de hacer notar la necesidad que existe de conceptos como "antecedentes supuestos" o "costumbres de los miembros" o "procedimientos de interpretación" para que las estructuras en la superficie (el punto en el que se lleva a cabo la interacción) sean coherentes y tengan un significado social.

En los escritos de los filósofos interesados en el lenguaje cotidiano se implican los conceptos de "costumbres de los miembros" y "procedimientos de interpretación". De Mauro (1967) compara históricamente a Wittgenstein con otros escritores en su búsqueda del origen y transformaciones de las construcciones en el lenguaje presentado en el *Tractatus e Investigaciones filosóficas*. Mi interés en Wittgenstein se debe a sus comentarios acerca de la información tácita de la que depende la comprensión del lenguaje cotidiano. Sausure, Martinet y Wittgenstein acentuaban la importancia del uso de las palabras en un contexto determinado.

Esta observación de De Mauro es pertinente para los puntos de vista que desarrollo más adelante en este artículo:

Normalmente, una frase no es plurisemántica para el que la escucha, pero para él la frase no está aislada. La oye en la situación exacta, compuesta por todo lo que él sabe acerca de la persona que la dice, acerca de sus experiencias anteriores, sus

planes, acerca de lo que el autor de la frase sabe y piensa acerca de las personas a las que va dirigida, etcétera (ver también Ceccato, 1960, p. 19). Este gigantesco conjunto de informaciones, que no han sido formalizadas lingüísticamente, ayuda a la selección rápida del significado que más se ajusta a la situación en la que la frase fue pronunciada. Aislada de este marco de referencia, toda frase puede ser plurisemántica.

Al rechazar la idea de que la realidad puede reducirse a componentes simples, o de que el lenguaje puede considerarse como una nomenclatura, Wittgenstein desarrolla la idea de que el uso del lenguaje es esencial para comprender la sencillez o complejidad de un objeto, en particular las experiencias del hablante-oyente y las coordenadas que utilizó al considerar el objeto de que se trata.

La percepción del hombre de su medio ambiente, tanto pasada como presente, origina las categorías fundamentales en las que se basa su entendimiento de las actividades que ejecuta en un momento dado. El lenguaje es el fundamento sobre el que se especifica cómo creamos objetos simples o complejos al convertir nuestras experiencias en las categorías que existen en el lenguaje (ver *Investigaciones filosóficas*, párrafos 371-73, 378-84). De acuerdo con este punto de vista, las formas lingüísticas son condiciones estructurales importantes, pero el modo de empleo del lenguaje y los contextos específicos son esenciales para elaborar las descripciones semánticas (párrafos 431-435 en *Investigaciones...*).

De Mauro menciona a Calogero (1947) debido a que éste insistía en que los miembros, al emplear un término, están limitados a un cierto número de significados debido a que los oyentes tienen derechos en cuanto a lo que pueden esperar razonablemente que el hablante haga con las palabras y los significados que se propone darles. De Mauro hace notar que Calogero reconoce el problema del concepto que cada quien tiene de cómo se usan las palabras, sobre todo porque podría degenerar en un diálogo de “¿qué quieres decir con...?” y “¿qué quieres decir con que qué quiero decir?”. El significado no depende del uso individual, sino del uso de los individuos que pertenecen a la misma comunidad histórica donde funcionan las restricciones normativas (De Mauro).

Una de las conclusiones importantes que saca De Mauro después de hablar sobre Wittgenstein y otros, es:

Pero en la medida en que tú perteneces a mi comu-

nidad, has sido sujeto a un adiestramiento lingüístico y cultural parecido al mío, y tengo bases válidas para suponer que tus proposiciones tienen el mismo significado para los dos. Y la “hipótesis” que hago cuando te oigo hablar, y la que haces cuando me hablas, la confirmamos ambos por medio de nuestro comportamiento total.

J.L. Austin también desarrolla el tema de que el lenguaje cotidiano (yendo más allá de las preocupaciones lingüísticas formales) es esencial para comprender lo que queremos expresar en nuestros intercambios con los demás. Los trabajos generales de Austin (1961) no los podemos describir en este artículo, pero quiero hacer notar algunos puntos pertinentes para cualquier concepto de una semántica generativa.

En sus artículos más antiguos (“El significado de una palabra” y “¿Hay conceptos *a priori*?”) Austin se refiere al concepto del “hombre común”, el hombre de la calle, y el modo como utiliza y comprende el lenguaje cotidiano. La importancia de dicho concepto, yace en el tipo del lenguaje que, según Austin, el “hombre común” es capaz de generar y de recibir de los demás. El “hombre común” tiene una capacidad o aptitud intuitiva para construir y comprender las expresiones que no puede explicarse utilizando un marco de referencia de la lógica formal. Lo que es más importante aquí es la constante referencia que hace Austin a la aptitud que tiene el “hombre común” para hacerse entender al hablar con sus semejantes en sus intercambios cotidianos: su capacidad para saber si la otra persona está convencida de que una de sus afirmaciones es verdad. La preocupación por cómo utilizamos las palabras en determinadas situaciones, muchas veces independientemente de las restricciones sintácticas que se supone debían aplicarse, es una parte importante de la opinión de Austin acerca de que no debe haber una separación rígida entre las consideraciones de tipo sintáctico y semántico, y que, a pesar del carácter “esclavizante” de las palabras, el “hombre común” comunica y comprende pensamientos que las palabras no pueden expresar adecuadamente (1961, pp. 35-36).

Podemos, examinando el modo como el “hombre común” utiliza el lenguaje cotidiano, discernir cómo es que duda de los demás, confía en los demás, dice saber algo o reconocer algo porque “ve” o “siente” lo que sucede a su alrededor. El trabajo de Austin es tan importante para desarrollar una teoría de semántica generativa debido precisamente a este interés por la intuición del “hombre común” y su uso de palabras o frases

determinadas, por ejemplo, el uso de "porque" cuando cree que puede demostrar lo que dice, y de "de" o "por" cuando siente que "sabe" algo, pero no puede probarlo (1961, p. 54). La intuición de un hablante nativo es uno de sus recursos más importantes al usar el lenguaje, y se ha criticado a Austin por referirse al dominio que tiene el nativo sobre su lenguaje (Vendler, 1967, pp. 12-4, al discutir las investigaciones de Cavell, 1969, pp. 62-70) en base a que no se exigen evidencias para las afirmaciones (declarativas categóricas) discutidas por los filósofos del lenguaje ordinario. Pero el sociolingüista debe de considerar la dependencia del hablante-oyente de las presuposiciones psicológicas y sociológicas inmutables inherentes al concepto de la aptitud nativa como esencial para comprender el comportamiento cotidiano en lo que se refiere al lenguaje. Es obvio que tanto el lingüista como el filósofo dependen en todo momento de un uso implícito de su propia calidad de nativos en lo que se refiere a su propio lenguaje al ocuparse de un análisis del lenguaje ordinario o de una descripción lingüística. El concepto de semántica generativa que se desarrolla a continuación trata a esta "calidad de nativo" como el recurso fundamental de una teoría general de la aptitud para la comunicación.

Reglas normativas y reglas lingüísticas

Todas las referencias que se hacen en este artículo a las reglas normativas (o de superficie) son con la intención de indicar que estamos tratando con una costumbre política, o institución a la que una determinada comunidad justifica, o con un sistema de reglas que confiere poderes y obligaciones que atan a cierta comunidad. Al apegarse alguien a las reglas, costumbres o prácticas, está cumpliendo con su membresía en la colectividad. De aquí que cada escena de interacción hace que la categoría de miembro de la colectividad que tiene cada actor sea potencialmente problemática. Supuestamente, la conducta se evalúa de acuerdo con la importancia contextual de un determinado sistema de reglas normativas. Por lo tanto, las reglas normativas, lo mismo que las reglas sintácticas, fonológicas o semánticas basadas en un diccionario, no tienen que ver con las ocasiones de uso práctico, y los miembros de una comunidad no tienen acceso fácil a una lista de reglas con las cuales evaluar el comportamiento de los demás. La evaluación del comportamiento es esencial para

atribuir cierto grado de competencia a cada miembro, pero es obvio que es necesario algo más que simples referencias a la existencia de reglas normativas si no queremos que nuestra teoría de la sociedad permanezca estática e ignorante de las contingencias de las interacciones cotidianas. Una teoría de las normas presupone un modelo de cómo acumula y procesa la información el actor.

El estudio de las reglas normativas no difiere del estudio de la aptitud lingüística. Debemos tomar en cuenta la capacidad del actor para conocer implícitamente la conducta cotidiana "apropiada" (como en el lenguaje cotidiano). El lingüista quiere descubrir los elementos de que se compone este conocimiento implícito y para ello estudia la aptitud del actor como "un sistema de reglas que relacionan a las señales con una interpretación semántica de dichas señales", y con el objetivo general de "descubrir las propiedades generales de cualquier sistema de reglas que pueda servir de base a un lenguaje humano" (Chomsky, 1965, p. 3). El interés del lingüista por la aptitud o conocimientos implícitos del miembro, junto con la conducta real o funcionamiento del miembro, definen el interés del sociólogo por las reglas normativas y el comportamiento, ya que la aptitud y uso del lenguaje son una parte fundamental de la estructura de las interacciones sociales.

Para el lingüista, lo que determina el significado de las señales para el hablante-oyente es el sistema de reglas sintácticas. El significado es originado por un diccionario con diversos vocablos y múltiples acepciones, y un conjunto de "reglas proyectadas" que especifican cómo las combinaciones construidas gramaticalmente dan significado a las palabras en un contexto determinado (Katz y Fodor, 1963). La dependencia del hablante-oyente de su aptitud cultural nativa adquirida, como un conjunto tácito de conocimientos organizados socialmente, no es una condición variable de la teoría del lingüista según la cual se decide el significado, como una característica "dada" de la aptitud con el lenguaje y de su uso. Se ha criticado mucho esta teoría del significado (Weinreich, 1966), pero mencionaré sólo dos puntos debido a la importancia que tienen para lo que discutiremos más adelante. Uno de ellos es que la teoría no toma en cuenta el problema de que la diferenciación de subsignificados en un diccionario puede seguirse haciendo indefinidamente, y, en segundo lugar, que la preocupación por eliminar toda ambigüedad no explica la construcción de oraciones que el locutor pre-

tende sean ambiguas (Weinreich, 1966, p. 398). A pesar de que los lingüistas modernos no se ponen de acuerdo en cómo considerar el componente semántico de la gramática ni en qué hacer con la estructura profunda, el problema del significado depende de la estructura de las oraciones y de sus partes.

Cuando los sociólogos discuten las reglas normativas, tienden a olvidar las situaciones interaccionales en las que se atribuyen significados a los objetos y a los eventos. Los instrumentos de investigación, como son los cuestionarios, siempre proponen eventos o condiciones hipotéticas para los sujetos, de la misma manera como los lingüistas proponen oraciones para determinar su grado de gramaticalidad de acuerdo con un sistema de reglas. Ambas situaciones no tienen nada que ver con las escenas de interacción reales dentro de las cuales se origina la organización social. Las condiciones sociales u oraciones que se estudian, adquieren un carácter ideal típico porque carecen de las características particulares y de los procedimientos de interpretación que utilizan los miembros para hacer que las reglas generales (normativas, sintácticas) sean pertinentes a la situación concreta, de un modo creativo. La producción de situaciones sociales concretas es un logro continuo de los miembros que participan en ellas. La frase "creatividad lograda" tiene el objeto de enfatizar el modo como los miembros dependen de las reglas normativas o sintácticas generales para encontrar y justificar el significado de los eventos como socialmente organizados o como lingüísticamente correctos. A pesar de que la teoría de la estructura profunda de los lingüistas modernos es un concepto elegante, sobre todo si se le compara con el modo como los sociólogos usan a la estructura latente para disfrazar lo inadecuado de sus teorías normativas, ambas explicaciones de la idea de que la elaboración de expresiones gramaticales y la conducta social (a la que consideraremos analíticamente diferente para los propósitos de este artículo) están gobernadas por reglas, son deficientes en cuanto a su capacidad para explicar la naturaleza lograda de los significados en el curso de la interacción social. Este problema se verá más claro si discutimos las técnicas de investigación lingüística.

Es muy diferente, por supuesto, si la investigación se hace en una cultura cerrada donde el investigador no cuenta con la ayuda de un informador bilingüe o en una situación donde se está analizando el lenguaje que uno mismo habla. En el primer caso, el investigador está perdido a menos que haga el intento de apreciar la

cultura nativa de modo semejante a como lo hace un niño, señalando a los objetos y recibiendo respuestas que son difíciles de dividir fonéticamente en segmentos. El investigador sigue siendo siempre un extraño porque nunca adquiere la calidad de nativo lingüística o etnográficamente, lo cual es esencial para darse cuenta intuitivamente de las actividades de la vida diaria. En el caso de una situación de investigación donde se dispone de un informador bilingüe, el observador trata de usar los conceptos de organización social de su propia sociedad que aprendió explícita o implícitamente como una base para describir el parentesco y las formas de actividad legales, políticas, económicas y religiosas. El investigador que dispone de un ayudante bilingüe o que trabaja dentro de su propia cultura, tiende a confiar tanto en su calidad de nativo, que es difícil decir si está desarrollando o no una teoría general del lenguaje o la sintaxis que no está ligada a la cultura, porque el conocimiento nativo del investigador se considera como la fuente principal de las reglas formales que se derivan.

El descubrimiento de las reglas normativas depende del uso que haga el investigador de su propia calidad de nativo con respecto al lenguaje que conoce intuitivamente junto con las representaciones fonéticas y fonémicas adoptadas arbitrariamente e integradas al análisis. El modo como se divide la conversación continua en fragmentos, pausas u otras subunidades de diferenciación que el investigador trata de imponer, es esencial para el marco de referencia del observador de acuerdo con el cual reconoce las uniformidades en el lenguaje. El método de análisis del investigador, por más deficiente que sea su estructura, impone las condiciones de acuerdo con las cuales se ha de fijar el orden, la medida o las reglas. Este problema se complica cuando muchas de las decisiones que hace el observador no las expresa explícitamente porque: *a*) le parecieran obvias ya que es su lenguaje nativo; *b*) su informador nativo olvidó darle o dio por sabido el mismo tipo de información, o *c*) porque, siendo el único observador de una cultura cerrada, pensó que "conocía" los fundamentos de cierta actividad que sólo podría reportar o describir parcialmente en su propio lenguaje. La participación del investigador en encuentros con los nativos, encuentros que están limitados al contexto, o su dependencia de información limitada al contexto que "conoce" como nativo, son difíciles de describir detalladamente al explicar el desarrollo de reglas diseñadas para aplicarse en todos los contextos.

Me di cuenta claramente del problema que representa el que el investigador dependa de la aptitud nativa definida socialmente en su investigación lingüística al participar en un curso de lingüística, utilizando la teoría generativa-transformacional para determinar las reglas gramaticales del idioma indonesio utilizando un informador nativo. Los participantes del curso se veían siempre obligados a pedir detalles etnográficos para establecer las reglas sintácticas, pero no integraban esta información en las propiedades formalizadas de la gramática. Sin embargo, los detalles etnográficos son siempre elementos necesarios para generar e interpretar las reglas sintácticas aunque no sean parte de la descripción lingüística. Dell Hymes (este volumen) reporta este mismo problema independientemente. Hace notar cómo los factores sociales son esenciales para descubrir las categorías sintácticas o fonológicas, y sin embargo el lingüista o sociólogo solamente describe uno (lingüístico o social) de los aspectos de la investigación, y nunca explica cómo ambos son necesarios para comprender las expresiones y relaciones estructurales en un lenguaje.

Las primeras investigaciones de la sintaxis desde el punto de vista generativo-transformacional, en las que se consideraban los factores semánticos como poco importantes, lo mismo que las últimas en las que se da énfasis a la semántica, difieren de los intereses lingüísticos basados en la etnografía. El punto de vista transformacional depende del uso de reglas normativas tácitas que el investigador, siendo nativo, ha dado por sentadas para descubrir las reglas sintácticas que gobiernan las oraciones bien construidas, o para revelar que cualquier oración incompleta es parte de una o más oraciones gramaticalmente correctas. El enfoque lingüístico-antropológico utiliza las características etnográficas implícitas de la organización social para ordenar los componentes y para localizar los grupos naturales de categorías sociales usados por los nativos, y no puede verse restringida por las oraciones gramaticalmente correctas. En la semántica generativa que quiero desarrollar en este artículo, los límites de las oraciones no se considerarán "naturales", sino como una práctica normativa particular que resulta bastante conveniente para desarrollar y enseñar las reglas del lenguaje. La producción mecánica de expresiones, caracterizada por unidades componentes que pueden juntarse y denominarse oraciones, opacan las características semánticamente generativas de la producción y comprensión del lenguaje. El modo como el niño adquiere dominio

del lenguaje depende de las poderosas prácticas de socialización que se le imponen desde los primeros años de su niñez, con fuertes sanciones que acompañan el desarrollo y el uso competente de las normas fonológicas y sintácticas. Los padres y los investigadores "ven" y "encuentran" este desarrollo temprano y "ordenan" en cooperación con el niño, porque si el niño no coopera existen otros remedios y conclusiones normativas acerca de lo que está "mal" y lo que debe de hacerse para "curar" al niño. Los niños capaces de producción y segmentación mecánica del lenguaje se ven expuestos a la organización social cotidiana, la cual incluye interacciones niño-adulto. La cuestión de qué tanto de esta producción mecánica la comprende el niño no está tan clara, y diré más acerca de este problema más adelante.

El modo como utilizamos nuestra intuición nativa para crear y comprender las representaciones normativas más formalizadas no es aparente. En el lenguaje diario, nuestro descubrimiento de las reglas de tipo sintáctico, fonológico o semántico no distingue entre las expresiones que se supone están gobernadas por las reglas y los elementos intuitivos que utilizamos tácitamente al actuar supuestamente de acuerdo con las reglas. El miembro que se supone actúa de acuerdo con una regla responde a los elementos que en el mejor de los casos apenas corresponde a las características que menciona un observador al declarar que se está obedeciendo una regla.

Los elementos normativos como son una determinada ortografía, patrones fonémicos, definiciones de diccionario, reglas de puntuación y el espaciado e identificación de los participantes, producen y estructuran la secuencia que se supone es "natural" en las conversaciones cotidianas y suministran al investigador un orden intrínseco para la información que va adquiriendo. Esta información, por lo tanto, ha sido en gran parte predigerida, con lo que contamos con una cantidad considerable de estructura en la cual pueden descubrirse nuevas reglas y confirmarse las antiguas con material nuevo.

Una manera de hacer resaltar las condiciones normativas no especificadas, en las que se apoyan tanto el investigador como el lector, es haciendo que más y más de estas condiciones se vuelvan problemáticas cuando se contrastan con la manera "normal" (predigerida) de analizar las conversaciones. En un seminario reciente, algunos de mis estudiantes (Hugh Mehan, Kenneth Jennings, Sybillyn Mehan y otros) se pusieron a tratar

unas conversaciones grabadas y transcritas previamente entre un padre de familia y un niño, ambos norteamericanos. Lo que hicieron fue escribir en forma continua una sección arbitraria de la conversación, de modo que se borran las distinciones entre uno y otro interlocutor, las pausas, la puntuación, etcétera (los estudiantes llamaban a este proceso "encabalgamiento"). Al hacer que esta versión de la conversación sea leída por una persona que no esté familiarizada con su segmentación y naturaleza original, nos daremos cuenta de cuáles características son consideradas obvias e integradas a la transcripción de una grabación para analizarla. Otra técnica (de Jennings) consiste en iniciar un análisis buscando cada palabra en un diccionario para demostrar lo mucho que dependemos de nuestros conocimientos tácitos y de las características contextuales para interpretar las definiciones del diccionario. La persona que transcribe la grabación usa su calidad de nativa para añadir considerable información normativa a la conversación original, de la que depende el investigador para "iniciar" su análisis.

Los investigadores y los hablantes-oyentes a los que estudian, dependen del mismo tipo de intuición nativa (procedimientos cognoscitivos psicológicos y sociológicos) y suposiciones acerca de los conocimientos suyos y de los demás distribuidos socialmente para mantener en todo momento un "sentido de la estructura social" (Cicourel 1968b). Los conocimientos que dicen poseer tanto el investigador como el hablante-oyente, dependen de un entendimiento tácito y del uso de conceptos predigeridos y de procedimientos cognoscitivos. A menos que estudiemos dichos procesos tácitos no podemos entender los "resultados objetivos" de la investigación que dice haber obtenido el investigador, ni la generación rutinaria de estructuras de significado por parte del hablante-oyente en la vida diaria.

Los procedimientos interpretativos y el sentido de la estructura social del miembro

Las reglas fonológicas, sintácticas o de diccionario, a las cuales el miembro es capaz de identificar y utilizar para comprender los eventos, deben estar ligadas a las situaciones, limitadas por el contexto, que el miembro debe de generar por medio del uso de características particulares que confieren sentido normativamente aceptable a lo que se observa, lee o escucha.

Las descripciones del hablante-oyente deben reflejar las reglas normativas que, según él, las demás personas que reciben la descripción considerarán "normales" o razonables. Pero las reglas normativas no son instrucciones aisladas que confieren significado a un medio ambiente compuesto por objetos y eventos. De este modo debe el niño elaborar reglas generales o modos de comportarse ante determinados objetos y eventos. Así, puede explicar las características limitadas por el contexto que experimenta diciendo que son gobernadas por las reglas o modos de comportarse generales (Rawls, 1955; Cicourel, 1968a). Nótese, sin embargo, que el objeto de las reglas normativas no es dar al hablante-oyente instrucciones sobre cómo se efectúa esta relación entre las características particulares experimentadas y las reglas o modos de comportarse generales que se supone gobiernan el significado o explicación adecuada de los eventos u objetos particulares. Obviamente, la aptitud para relacionar las reglas generales con las actividades sociales particulares, que surgen en las interacciones cotidianas, debe incluir una cierta habilidad en el uso del lenguaje y de las características no orales de la comunicación, así como también debe incluir factores cognoscitivos como son las operaciones de memoria, la constancia de los objetos, la causalidad y el problema más general del procesamiento de la información.

Para enfrentarme al problema de relacionar las reglas generales con las situaciones sociales particulares he utilizado el concepto de procedimientos de interpretación, los cuales son propiedades o principios inmutables que permiten a los miembros conferir sentido o significado a las reglas sustantivas que llamamos normas sociales. Los procesos cognoscitivos psicológicos no son condiciones suficientes para generar un sentido de la estructura social; la teoría cognoscitiva psicológica no revela cómo es que relacionamos los pensamientos particulares (estructurados socialmente) y los objetos o eventos que percibimos con las reglas o normas sociales más generales. Al buscar el actor las normas apropiadas con las que puede dar explicaciones satisfactorias a los demás, puede delimitar los objetos, eventos y experiencias con lo que se tiene una base para evaluar el sentido común; utilizando términos descriptivos que obligan a las actividades a ajustarse a sistemas claramente delimitados. Al crear dichos sistemas, el miembro puede asignar categorías aparentemente definitivas a los objetos y eventos. Definitivas para los propósitos prácticos que puede haber, como ha hecho notar Schutz (1964).

Las definiciones de diccionario, a pesar de que se escriben tomando en cuenta los diversos contextos posibles, están formalizadas para tener una receta que puede usarse como regla normativa general para determinar la pertinencia de las actividades nuevas. Al decidir qué acepción del diccionario usar, el usuario resuelve un problema práctico inmediato, ya que no necesita presentar criterios lógicos para defender su selección de vocablos, sino que utiliza un proceso tácito de obtención para decidir cuáles características justifican el vocablo elegido.

Los principios generales o procedimientos de interpretación, los cuales considero como elementos cognoscitivos sociológicos que van más allá de los procesos psicológicos, pero que obviamente incluyen a éstos últimos, pueden describirse de un modo general (documentándose con otros escritos en Cicourel, 1968b), así:

1. *La reciprocidad de perspectivas.* Este principio declara que el niño debe adquirir la aptitud de orientarse a las personas con quienes establece comunicación para hacer la suposición de que comparten las mismas circunstancias sociales. Esto quiere decir suponer que: *i)* cada uno tendría las mismas experiencias si se pusiera en lugar del otro, y, *ii)* que, hasta nuevo aviso, pueden olvidarse de las diferencias que pudieran surgir del modo como cada uno confiere significado a los objetos y eventos. De este modo, los participantes dan por hecho que están utilizando una orientación nativa estandarizada con respecto a la situación inmediata; ambos reciben el mismo tipo de informaciones, reconocen las mismas características y suponen que tienen el mismo significado "obvio" y sutil para los dos. El hecho de que unos miembros determinados puedan reconocer, durante el intercambio, que hay discrepancias entre la interpretación de uno y la de su compañero, no es lo más importante, sino que ambos participantes se pondrán en la situación ideal de que comparten las mismas experiencias y el mismo principio para conferir significado o importancia a su medio ambiente inmediato (Schutz, 1964).

Una consecuencia del principio de la reciprocidad de perspectivas es que los miembros supondrán, y supondrán que los demás suponen lo mismo, que sus descripciones o declaraciones serán una característica inteligible y reconocible de un medio ambiente al que ambos conocen y dan por hecho, para el caso, que es el "mismo".

2. *Formas normales.* El procedimiento de interpretación, que denominamos "formas normales", se basa en el principio de la reciprocidad, porque este principio hace que los participantes esperen y exijan que cada uno suponga que el otro emite expresiones inteligibles y reconocibles a pesar de las discrepancias que pudiera notar uno o el otro de los interlocutores. El comportamiento tácito pero aceptable de aparentar "comprender" lo que se está discutiendo o a lo que se está reaccionando, supone que ambos participantes poseen repertorios similares (formas normales) en cuanto a lo que constituye una apariencia normal dentro de su cultura. El principio de reciprocidad hace que el actor imponga una facultad idealizada de intercambiar puntos de vista y un procedimiento similar para dar significado o importancia, pero cuando aparecen discrepancias o ambigüedades, los interlocutores intentarán normalizar las supuestas discrepancias (de manera semejante a la reducción de disonancia o incongruencia en Festinger, 1957; Brown, 1962 y 1965).

Este principio cognoscitivo sociológico difiere de los conceptos psicológicos en la "suposición de conocimiento común y de dar por sentado" que hacen los miembros en lo que toca a las apariencias: que las apariencias cotidianas son esencialmente las "mismas" para "todos". El concepto psicológico supone que este principio de sentido común da instrucciones a cada miembro para que sin querer (y a veces deliberadamente) busque un juicio recíprocamente supuesto de la forma normal de sus expresiones y percepciones. La adquisición y utilización inconsciente de estos principios, por parte del miembro, constituye un sistema común y estandarizado de señales implícitas y códigos. Sin estos principios sería imposible la interacción cotidiana, ya que nada podría considerarse obvio o "sabido", y todo diálogo se convertiría en una serie infinita de dudas. Para demostrar la aptitud propia como miembro normal de la sociedad se necesita seguir inconscientemente estos dos principios. No podríamos hacer que un miembro de una cultura justificara "objetivamente" el uso de cualquier regla explícita o implícita sin utilizar dichos principios y los que a continuación se mencionan.

3. *El principio etcétera.* Los procedimientos de reciprocidad y de la forma normal requieren que el miembro dé por sentadas características fundamentales de una cultura común, que se suponen universales dentro del contexto, sin especificar si existe o se necesita un acuerdo de todos los miembros. Lo que es importante

es la *presuposición* de que los participantes en la vida social cotidiana están funcionando de acuerdo con los mismos principios, "jugando el mismo juego". Los principios fonológicos y sintácticos que el niño saca de su medio ambiente no son suficientes para relacionar los fragmentos de expresiones, a lo largo del tiempo, con las características contextuales que se observan, recuerdan o imaginan. Los participantes en una conversación deben de "completar" los significados durante el intercambio (y después de él, al tratar de recordar o reconstruir lo que sucedió), debido a lo inadecuado de la comunicación oral y no oral, y a la costumbre de dejar muchas cosas sin expresar (Garfinkel, 1964). Los miembros localizan las expresiones vagas, ambiguas o incompletas y les dan significado contextualmente y de acuerdo con otros contextos, por medio de su *sentido retrospectivo-anticipado de los acontecimientos*. El hablante-oyente puede examinar en forma anticipada las declaraciones o descripciones presentes que contengan insinuaciones ambiguas o prometedoras para determinar su posible significado en un sentido futuro; completando los significados ahora e imaginándose qué intención es de esperarse tengan más adelante. O, puede verse que los comentarios anteriores aclaran las declaraciones presentes. Los principios de completar y conectar permiten al actor mantener su sentido de estructura social a lo largo del tiempo a pesar de lo vago y escaso de la información, sea esto deliberado o no, dada por los participantes durante un intercambio.

4. *Vocabularios descriptivos como índices de expresiones*. Las apariencias de forma normal de los objetos y eventos, lenguaje y conducta no oral que hacen que el actor vaya más allá de la información dada para completar los significados y hacer conexiones "firmes" y tentativas tanto retrospectiva como prospectivamente, están reflejadas parcialmente en los informes que emplean los miembros para describir sus experiencias. Los vocabularios descriptivos son índices de experiencias anteriores (y presentes) y por ello reflejan elementos del contexto original para permitir recuperar la información que ha de localizar a las actividades dentro de un horizonte de significado más amplio del que tendrían si se tratara a cada expresión como una definición de diccionario (Garfinkel, 1966). El actor se basa en diversos elementos tácitos para documentar la conversación en la que relata experiencias pasadas. Lo que él y los demás dicen, los momentos en los que lo dicen, sus vacilaciones, entonaciones, la distancia a la que se

colocan uno del otro y las posturas que toman, todo esto señala que, aunque se está informando sobre una actividad pasada, todo va bien (o mal) en el momento presente. Los índices de expresiones (que requieren se les dé un significado más allá de la forma superficial, Bar-Hillel, 1954) en el uso ordinario del lenguaje son esenciales, porque diferentes expresiones suponen conocimientos comunes distribuidos en forma diferente (Schutz, 1964). Para que el hablante-oyente pueda entender lo que se dice, debe basarse en sus conocimientos tácitos y construcción imaginativa de las formas normales. Los vocabularios descriptivos que constituyen los índices de expresiones, ayudan al locutor a recuperar las experiencias que describen, y los principios de reciprocidad, formas normales y el de etcétera exigen que el locutor suponga que los demás interpretan sus expresiones de manera similar. Los vocabularios descriptivos particulares son importantes para los miembros de un grupo cerrado debido a los significados dependientes del contexto que ponen a disposición estas expresiones. Pero los índices de expresiones obligan a todos los miembros a recuperar, ya sea recordándolas o inventándolas, características etnográficas particulares de situaciones dependientes del contexto que les permiten dar significado normativo aceptable a las actividades presentes o a los informes de actividades pasadas. La importancia general de los índices de expresiones radica, por lo tanto, en el uso que les dan los miembros para localizar las frases y las comunicaciones no orales dentro de un contexto más amplio de significado, haciendo que el hablante-oyente relacione a la expresión con: la hora; el tipo de ocasión en la que se presentó; el que la pronunció y la información biográfica pertinente acerca de él; el lugar; las intenciones del que la dijo, y los conocimientos comunes o especiales supuestos necesarios para dar significados obvios y sutiles a la expresión. De este modo los conocimientos distribuidos socialmente, y que se presuponen de acuerdo con el principio de las formas normales, adquieren una importancia normativa considerable al obligar al hablante-oyente a comprometerse oral y no oralmente, de diversas maneras en cuanto a su comprensión de la organización social cotidiana.

Esta descripción analítica de los procedimientos de interpretación no nos da idea de su utilización e interacción continua en el hablante-oyente, a tal grado que su uso se convierte en una característica integral de todo intercambio, proporcionando una retroalimentación reflexiva (Garfinkel, 1966) por medio de la cual el miem-

bro confiere significado a su medio ambiente. Los principios que bosquejamos son generativos en el sentido de que son unos cuantos (no todos) procedimientos que al interactuar dan al hablante oyente instrucciones para asignar significados con infinitas posibilidades a las situaciones sociales que se le van presentando. Las situaciones socialmente organizadas requieren de la cooperación del hablante oyente con otro participante (aunque sea imaginado), de modo que cada uno dé al otro información que puede procesarse por medio de los procedimientos de interpretación.

Comentarios acerca del proceso semántico generativo

Ya antes usé en este artículo la frase "producción mecánica" del lenguaje para caracterizar la función de la fonología y la sintaxis al generar los significados cotidianos. Las razones que tuve para emplear esta frase no estaban motivadas por una intención de menospreciar la importancia de estos componentes claves del lenguaje. Estoy tratando de enfatizar las características tácitas, obvias, de la fonología y la sintaxis como reglas normativas diseñadas para hacer que el comportamiento cotidiano se ajuste a formas normales que permitan la suposición de que se están efectuando decisiones que carecen relativamente de ambigüedad, desde el punto de vista del usuario y de los espectadores a los que van dirigidas. La naturaleza no ambigua de tales decisiones debe verse como actividades prácticas adaptadas a ocasiones específicas. Mientras más ceremoniosa o ritualizada sea la interacción (en el sentido de que los miembros hacen un esfuerzo por cumplir las reglas normativas formales de la gramática), más probable será que observemos una consistencia lógica al construir las oraciones, un uso de vocablos y frases en oraciones gramaticalmente correctas, y un uso más consciente del lenguaje que en el caso en que se habla para un público "conocido". El lenguaje cotidiano en situaciones más bien mundanas, como en familia, en reuniones sociales informales, etcétera, incluye siempre muchas oraciones incompletas, elipsis, y un uso notable de expresiones dependientes del contexto, aunque las reglas formales estén presentes y se usen constantemente.

Aunque los psicolingüistas tienen pruebas convincentes de que existen etapas claramente definidas en la producción del lenguaje durante el desarrollo, no se ha determinado claramente qué tipo de control y comprensión posee el niño sobre su producción antes y después

de cada etapa. Ciertos resultados tentativos de las investigaciones que estoy llevando a cabo junto con Kenneth Jennings y Sybillyn Mehan indican que quizá debiéramos volver a examinar cuidadosamente las diferencias que existen entre las aptitudes de producción (y sobre todo la aparición de dichas aptitudes) y la comprensión, y poner en duda los tipos de pruebas que se usan para decidir qué grado de comprensión es el adecuado. Estamos utilizando diferentes variaciones de oraciones patrón en sus formas normales y en construcciones extravagantes para determinar la aptitud que tiene el niño para distinguir entre el actor y el receptor de la acción, implicados en oraciones que contienen varias construcciones de complemento directo e indirecto. Uno de los métodos que revelan dicha aptitud consiste en hacer que el niño actúe la oración junto con un compañero de su edad. Estamos usando sujetos de 3 a 12 años de edad, y nuestras observaciones preliminares indican que hay que volver a examinar el modo cómo hemos de decidir la relación entre un nivel de producción dado y su uso controlado y comprensión por parte del niño.

Hacemos notar la producción mecánica en el lenguaje del niño para subrayar la importancia del uso consciente de los procedimientos de interpretación en la situación contextual para conferir significados. Los procedimientos de interpretación deben indicar al hablante oyente cuáles son las condiciones sociales pertinentes para la producción y comprensión adecuada del lenguaje. Un niño de doce años puede controlar firmemente la producción compleja de lenguaje cuando se le pide que actúe, y luego explique, la información contenida en diversas construcciones activas y pasivas en inglés americano *standard*. Al exigir que se efectúe, este tipo de producción, como se hace igualmente con los adultos que tienen un nivel de educación primaria y hasta secundaria en situaciones burocráticas, hace que el uso del lenguaje sea forzado e incómodo. Los adultos a los que sus deberes ocupacionales obligan a mantener conversaciones o correspondencia formales, en forma rutinaria, se vuelven más aptos en la producción del lenguaje y más sensibles a su uso normal en las conversaciones cotidianas. El uso formal no es simplemente una función del nivel educacional y de la experiencia; uno de los factores más importantes es la relación social entre los participantes. La mayoría de las personas se expresa con más libertad y más a menudo cuando se encuentra en compañía de otros con los que se siente cómodo, y se toman muchas libertades en lo que toca

a su estilo de conversación (Gumperz, 1966; Blum y Gumperz, por publicarse). El lingüista tiende en cierto modo a ser prisionero de la información que busca; generalmente su análisis depende de su propia producción nativa de oraciones aisladas que resultan siempre, gramaticalmente, correctas y casi nunca ambiguas en lo que toca a las definiciones de diccionario y los modelos lingüísticos actuales. Aun cuando utiliza informadores nativos, el proceso de obtención se refiere sólo a oraciones aisladas. Probablemente la interacción social cotidiana sería muy aburrida y limitada si casi todos los interlocutores tuvieran que usar el tipo de oraciones que los lingüistas generan para analizarlas, basándose en su propia aptitud nativa.

La historia de la semántica ha enfatizado siempre el punto de vista de que el lenguaje puede considerarse como un retrato de la realidad. Wittgenstein se ocupaba mucho de esta idea en sus primeras investigaciones (De Mauro, 1967). La idea de que una proposición puede servir de imagen de la realidad, debido a que existe una correspondencia entre sus partes y ciertos elementos de las situaciones ambientales cotidianas, es algo que sigue interesando a los lingüistas que se basan en las definiciones de diccionario para dar significado a los vocablos. Esta idea pictórica, combinada con el concepto de características distintivas (como animado-inanimado, número, masculino-femenino-neutro), constituye una base para delimitar un vocablo, creando así valores de medición o conjuntos únicos de información para aplicarlos a los diferentes objetos. Se ha propuesto el uso de las características distintivas en un sentido más general, pero vago (Garfinkel, 1966), para tratar el problema de cómo utilizan los hablantes oyentes y los investigadores los vocabularios descriptivos para conferir significados en las interacciones sociales cotidianas, pero existe una diferencia en el modo como se emplean dichas características o "señas particulares" (como las llama Garfinkel). Del modo como yo veo este concepto de señas particulares, consideradas como propiedades de índice del lenguaje natural, hay que tomar muy en cuenta que: *a*) la claridad y especificidad de una expresión (sin que necesariamente se especifique su contenido gramatical) radican en las consecuencias de su uso y no en las características distintivas que actúan como delimitantes, y *b*) que el conjunto de posibilidades descriptivas que surgen al emplear una expresión se convierte en un fenómeno cuyos significados y subsignificados pueden elaborarse indefinidamente en diferentes circunstancias contextuales. Las señas particulares nota-

cionales que describen el significado de una oración determinada son factores esenciales para comprender el intento que hace el investigador de suministrar a sí mismo y a los demás un informe de lo que está tratando de hacer. Estas señas no constituyen elementos analíticos independientes de la intención del investigador, del público al que se dirige, y de lo que trata como "obvio" pero que debe considerarse como un índice. Las señas particulares notacionales no son representaciones obvias de una explicación. Sólo son pertinentes si el lector posee información acerca de la aptitud e intenciones del investigador, de lo que precedió a la discusión que está leyendo, si conoce determinadas convenciones que el investigador utiliza explícita e implícitamente, etcétera. La idea de que las señas particulares tienen propiedades de índice, subraya el hecho de que es muy difícil encontrar y describir las estructuras formales del lenguaje natural del hablante oyente, utilizando los métodos lingüísticos formales actuales, ya que los procedimientos de interpretación que emplea el investigador para sus determinaciones científicas son un recurso no explicado para justificar sus resultados.

Los etnometodólogos muy pocas veces describen el término "seña particular" (aunque Garfinkel y Sacks, por publicarse, han llamado a "mirar adelante" y "ver pasar algo" señas particulares). Es difícil comprender las discusiones sobre el concepto de índices de señas particulares; sin embargo, se evita el uso de los términos sustantivos tradicionales, porque éstos implican una obediencia ciega a las teorías de medición y de la teoría normativa que nada tiene que ver con el uso del lenguaje ni con la lógica del razonamiento por sentido común. A continuación explicaré más ampliamente mi propio punto de vista al respecto.

Por medio de las mediciones tradicionales se asignan números a los objetos y eventos de acuerdo con un conjunto explícito de reglas o prácticas de codificación. Al hacer dichas asignaciones los investigadores hacen uso de los procedimientos de interpretación que son una ayuda inconsciente. Sus prácticas de codificación están ligadas irremediabilmente a una situación limitada por el contexto que tiene propiedades de índice. Así, el estudiar las prácticas de codificación del investigador resulta lo mismo que estudiar la utilización de los procedimientos de interpretación por parte de los hablantes oyentes. Al estudiar el modo cómo los miembros confieren significado durante la interacción cotidiana, descubrimos al mismo tiempo algunos de los problemas que tienen todos los investigadores cuando

dan por sentada su propia calidad de nativos al intentar desarrollar un sistema de medición. El uso nativo intuitivo del lenguaje por parte del investigador, al estudiar el comportamiento verbal de los hablantes-oyentes, se convierte en parte integral del problema que investiga y de la teoría que formula. La disponibilidad de las reglas normativas fonológicas y sintácticas y su uso aceptado por parte de nativos e investigadores se considera como indicadora de una organización universal en los lenguajes que hablan los humanos. Nuestra capacidad para localizar las reglas sintácticas y fonológicas, así como vocablos discretos, los cuales se consideran como secuencias lineales de segmentos de sonido, en todos los lenguajes que hasta ahora conocen los lingüistas, se considera como evidencia de la naturaleza universal de los lenguajes hablados. Considero a dichas características universales como una formalización de los resultados normativos, ligados a la cultura, desarrollados por los lingüistas y eruditos occidentales a lo largo de muchos siglos, y utilizados convenientemente para negocios, prácticas y propósitos sociales, pedagógicos y científicos por un número cada vez más grande de personas dentro de las civilizaciones que se han desarrollado burocráticamente. Por lo tanto, dichas prácticas "universales" están gobernadas por un índice cuando se emplean en las interacciones cotidianas, en las ceremonias y en las actividades científicas.

El hablante-oyente, lo mismo que el investigador que se ocupa en prácticas de medición o codificación, tratan de enfrentarse a su mundo como un medio ambiente que conoce junto con los demás. Así, crea categorías lingüísticas que al parecer corresponden a la idea que tiene de lo que está experimentando, aun cuando sea necesario violar las reglas normativas sintácticas. El hablante-oyente y el investigador generan expresiones que al parecer son inequívocas debido a que no se mencionan explícitamente las propiedades índice cuando se usan para informar a otros sobre determinada actividad, porque se supone que los demás utilizarán las características o señas particulares "apropiadas" al buscar el significado de lo que el locutor dijo.

El concepto de señas particulares que se emplea aquí, difiere del concepto de características distintivas en dos cosas muy importantes, por lo menos: casi todo lo que un miembro presencia puede ser una seña particular, y ningún grupo de señas particulares se aplica en todas las situaciones formando un conjunto mensurable de características únicas para los diferentes objetos o eventos a los que se da significado. La mayoría de los lec-

tores pensarán que esta indeterminación, ambigüedad e incertidumbre es absurda ya que los priva de los procedimientos de medición considerados esenciales para cualquier investigación rigurosa en las ciencias sociales y del comportamiento. Sin embargo, el carácter abierto de esta teoría del significado explica quizá los malentendidos en la comunicación cotidiana, lo mismo que su flexibilidad sin paralelo. Si el investigador trata de especificar tradicionalmente las características semánticas, está suponiendo que el miembro tiene el mismo criterio usado por el investigador, como sucede cuando uno trata de describir los grupos de características que poseen diferentes patrones de sonidos.

Al estudiar un lenguaje que no conocemos, nos vemos obligados a buscar información acerca de la perspectiva cultural del nativo en su uso del lenguaje, pues aun el investigador que está estudiando las propiedades formales de su propio idioma no puede evitar el basarse en características esenciales en las experiencias de socialización de un nativo. Cualquier grupo de características semánticas, que consideremos distintivo al hacer mediciones tradicionales, está ligado al conocimiento y empleo tácito de los procedimientos de interpretación por parte del nativo, en el sentido de un conjunto de instrucciones. Lo mismo que en el caso del hablante-oyente, las prácticas de codificación del investigador son un requerimiento práctico para poder dar un informe normal a sus colegas. El eliminar la derivación indefinida de sub-subsignificados posibles es un acuerdo práctico que se toma en contextos específicos y que obliga a los participantes a completar los significados, durante y después de la interacción. El asignar numerales a las características semánticas crea un juego especial con el lenguaje dentro de un mundo de significados obvios y de sentido común.

Uno de los requerimientos básicos del concepto de la semántica generativa es el de una teoría que explique el modo cómo los miembros utilizan los procedimientos de interpretación durante intercambios específicos para asignar significados que se convierten entonces en apariencias concretas (las asignaciones fijas se hacen a los vocablos y construcciones sintácticas que se supone están bien claros). Nuestra labor es hallar el modo de hacer que se vean dichos procedimientos de interpretación durante los experimentos que se hacen con los intercambios verbales cotidianos, o encontrar situaciones que revelen los principios durante encuentros rutinarios. En las investigaciones que se hacen actualmente con niños, apenas se ha empezado a encontrar formas

convincientes de utilizar equipo de grabación, tanto sonoro como visual, para detectar la adquisición (a lo largo del tiempo) y el empleo de los procedimientos de interpretación e índices de señas particulares en situaciones específicas.

Los miembros emplean los procedimientos de interpretación para generar sistemas de medición sensibles al contexto, los cuales consisten de vocablos normativos identificables, gruñidos, ademanes, fragmentos de conversaciones, movimientos corporales y variaciones en la entonación, las cuales están limitadas por los índices a lo largo de todo el intercambio, y que a pesar de todo producen significados "claros, comprensibles, pertinentes" en cuanto a los objetivos prácticos de los participantes durante la interacción. La elección de palabras, frases, ademanes, entonación, etcétera, le da al hablante-oyente una base para justificar su interpretación de lo que está sucediendo y de lo que tiene que hacer a continuación o en una fecha futura. Las representaciones superficiales que elige el miembro para comunicar sus experiencias no pueden nunca comunicar los pensamientos ramificados que en forma reflexiva lo proveen de una retroalimentación sobre los eventos y objetos que se están presentando, con lo que toda comunicación adquiere una ambigüedad de significado. Las teorías lingüísticas actuales no especifican cómo debe evaluar el hablante-oyente las señas particulares orales y no orales de una escena observable, a la que agrega conocimientos constituidos socialmente. El hablante-oyente debe relacionar lo que experimenta con los vocablos que le es posible elegir y sus diferentes significados (que en potencia pueden derivarse infinitamente por medio de referencias cruzadas). Los diccionarios sólo pueden usarse dando por sentados los procesos cognoscitivos psicológicos que el cerebro utiliza para procesar la información. Históricamente, la enseñanza del lenguaje ha conducido a la elaboración normativa de diccionarios y reglas gramaticales diseñadas para objetivos prácticos y generales. La investigación futura debe ligar el uso de los diccionarios y las reglas gramaticales a los procesos cognoscitivos psicológicos y sociológicos que se presuponen en la adquisición, empleo y transformación del lenguaje.

Significados orales y no orales

Las etapas cualitativas en el desarrollo verbal del niño le permiten asignar construcciones y transforma-

ciones variables al medio ambiente que percibe o imagina. Suponemos que su comprensión de los objetos y eventos a su alrededor está marcada en parte por señas particulares orales y no orales. Estas marcas, sin embargo, no consisten únicamente de clases de características distintivas, las cuales son únicas y están gobernadas por reglas independientes del contexto para identificar o conferir significados, sino que son específicas para la situación en que se usan. Estas señas particulares adquieren una identificación concreta parcial cuando el hablante-oyente hace referencia a sus propias palabras (o ademanes) para aclarar lo que quiere decir. Los participantes suponen que "sabe" (y suponen que los demás "saben" y que suponen lo mismo que ellos) lo que significan las señas particulares tácitas y cuáles son pertinentes a un contexto dado. Si se pide a los participantes que expliquen sus palabras, expresiones faciales y demás, pueden citarse las características de los diccionarios formalmente establecidas, pero esto no es probable que ocurra, y se evita debido a que genera opiniones negativas entre personas que se tutean. Los participantes en los intercambios cotidianos no esperan ni disponen de características lógicamente explícitas. Al parecer, el uso de vocablos o entonaciones específicas se lleva a diferentes contextos (lo cual puede observarse en grabaciones repetidas de las mismas parejas padre-hijo, efectuadas a lo largo del tiempo). El vehículo semántico (vocablo, frase, entonación, ademán) que se usa como sensitivo al contexto en una ocasión pero que se emplea después en otras ocasiones, no evocará las mismas señas particulares superficiales (observables) en cada ocasión, aunque los usuarios deben de presuponer que sus construcciones etnográficas respectivas, por medio de las cuales "comprenden" lo que se quiere decir, reconstruyen señas particulares tácitas similares o adecuadas para los objetivos inmediatos. Nuestra "comprobación" del uso ajeno de los vehículos semánticos estandarizados no consiste en interrogar al otro o en sacar un diccionario de nuestro bolsillo, sino en procesar (muchas veces inconscientemente) las señales superficiales frente a una gama más amplia de significados sociales supuestos (un diccionario "oral") que se trae a la mente en ese momento.

El discutir los procedimientos de interpretación nos puede ayudar a entender la producción y comprensión, por parte del hablante-oyente, de formas de comunicación no orales, y en particular las señas y deletreo manuales de los sordos. El hecho de que el niño normal adquiera las características no-orales de la comunica-

ción se considera natural y parte integral de la adquisición del lenguaje oral, sugiriendo que dichas características son tan fundamentales como, si no previas a, la aptitud para la comunicación oral en el niño. (Cicourel y Boese, imprimiéndose). La naturaleza generativa del lenguaje usado por los sordos y del empleo de características no orales de la comunicación entre personas que sí oyen no se considera ligada a un sistema de producción de reglas sintácticas, sino que se considera que posee características que señalan al lenguaje por señas como un sistema cualitativamente distinto para los sordos, y como un sistema residual para los que sí oyen que, o bien añade información suplementaria al lenguaje oral, o bien puede trascender dicho lenguaje y servir como una vía independiente de comunicación (Cicourel y Boese, por publicarse). Estoy suponiendo que el niño normal aprende primero un sistema de señas primitivo que consiste en ademanes y señas pseudo-manuales e indicios vocales. Al irse volviendo más compleja su producción oral, el uso del sistema de señas se vuelve residual y requiere un control mínimo. Si no se fomenta o se impide el uso del lenguaje oral, el sistema de señas surgirá como la forma fundamental de comunicación. Quiero decir que los principios semánticos generativos que sustentan, tanto el sistema de comunicación auditivo como el de los sordos, son los mismos.

El uso del lenguaje de señas es quizá un ejemplo mejor para mostrar cómo el uso de señas particulares, por parte del miembro, hacen que se transforme tanto el lenguaje como la sociedad en general. El principio fundamental sigue siendo el de procedimientos de interpretación inmutables, o sea instrucciones para imponer tipificaciones normativas de sentido común a las escenas de interacción que se presentan. Los niños normales de aproximadamente 12 meses de edad, y los adultos que no hablan el mismo lenguaje, dependen mucho de gruñidos, pantomimas, de señalar a los objetos y de algo que pudiera llamarse señas manuales primitivas para darse a entender. Dos personas sordas que interaccionan durante una hora o más comenzarán a desarrollar un sistema generativo entre los dos, basándose en el uso simple de movimientos de las manos, brazos y el cuerpo en general al señalar los objetos o tratar de describir un evento, y muchas de estas señas estarán ligadas a las ideas que tienen los usuarios acerca de algunas de las señas particulares que en su opinión describen una versión burda de la actividad de que se trata (que se vuelve más esquemática al pasar el

tiempo). Lo mismo que en el caso de personas normales que usan un lenguaje oral, las dos personas crearán señas cuyas señas particulares están restringidas al contexto de la interacción y a las atribuciones de significado tácitas que cada uno supone que el otro también "conoce". Pero la descripción anterior se aplica a usuarios nativos de un lenguaje de señas que han aprendido a señalar espontáneamente del mismo modo como los niños normales aprenden a hablar espontáneamente. Los usuarios secundarios que han aprendido un lenguaje de señas formal que corresponde al inglés americano y al alfabeto del inglés americano que puede deletrearse con los dedos (Cicourel y Boese, imprimiéndose), podrían identificar las reglas normativas gramaticales, y el lingüista podría referirse a las características distintivas porque las señas del lenguaje secundarias han sido construidas de acuerdo con la sintaxis del lenguaje oral. Pero es muy difícil para el usuario secundario adquirir el sistema de señas nativo o entenderlo como un nativo.

El principio generativo se basa en la idea de que el uso de señas particulares depende de los conocimientos comunes tácitos que complementan a las señas superficiales gobernadas por propiedades de índice. Un tercer señalador que aparezca en escena experimentará cierta dificultad para determinar lo que quieren decir los dos señaladores originales debido a las restricciones contextuales, pero si es un señalador nativo no tendrá dificultad para darse una idea general de lo que se trata. Un señalador no nativo estaría desconcertado en esa situación. Los significados cotidianos son generativos en el sentido de que tanto los procedimientos de interpretación como las propiedades de índice que gobiernan las señas orales y no orales se basan en un conjunto común de conocimientos tácitos que está distribuido socialmente y del que los participantes dependen para recordar, imaginar o inventar las señas etnográficas particulares con las que se determina el carácter normativo aceptable de sus experiencias. Los que investigan un lenguaje de señas, lo mismo que algunas personas sordas y aquellos que están interesados en que las personas sordas se olviden de las señas manuales y el deletreo con los dedos y prefieran un método completamente oral, tienden a dar por hecho que un lenguaje de señas no es "realmente" un "lenguaje" natural porque al parecer no posee el mismo tipo de sistema de reglas sintácticas normativas que los lenguajes orales. Con una excepción importante (Schliesinger, por publicarse), los psicolingüistas interesados en el lenguaje

de señas, como un lenguaje natural, muchas veces le imponen reglas sintácticas orales porque no pueden concebir un sistema que no las tenga. El concepto de un lenguaje de señas con una estructura de reglas normativas diferente, y quizá más básico para la comunicación de primates y humanos, desde el punto de vista de la evolución, que el lenguaje oral no les parece posible a los lingüistas y psicolingüistas que tratan de *descubrir* reglas sintácticas haciendo preguntas que sólo pueden conducir a *imponer* dichas reglas al lenguaje de señas nativo.

Cuando los usuarios primarios y secundarios de un lenguaje de señas (aquellos que, respectivamente, lo aprenden espontáneamente y los que lo aprenden después de haber aprendido un sistema oral) usan las "mismas" señas, no se ve claramente si están percibiendo y atribuyendo señas particulares tácitas idénticas. Cada uno tiende a favorecer uno de los sistemas, y así uno de los sistemas juega el papel de traductor básico. Al usar el lenguaje de señas cada uno da distinto énfasis a diferentes informaciones paralingüísticas (Cicourel y Boese, por publicarse).

Por lo tanto, quiero sugerir que las señas particulares que emplean los hablantes oyentes deben de conservar una especie de base formada por un sistema primitivo de señales que se asemeje al de los usuarios de señales nativos, pero que difiera en que las señales o señas particulares no orales se traducen constantemente a significados superficiales (observables) y tácitos que se comunican por medio de un sistema oral. Sugiero que caractericemos la comunicación no oral entre hablantes oyentes utilizando elementos conceptuales de los usuarios de señales nativos, para que de este modo las señas particulares usadas en la conversación diaria, que son difíciles de describir por medio de reglas normativas sintácticas y fonológicas, conserven cierta independencia. Si se usa el sistema oral de comunicación para representar señas particulares no orales, entonces probablemente estemos perdiendo información acerca de la dependencia implícita de características no orales que puede estar basada en un entendimiento intuitivo y primitivo del lenguaje de señas nativo. El concepto de un "lenguaje silencioso" (Hall, 1959) examinaría desde el punto de vista de los usuarios nativos de un verdadero lenguaje silencioso. Podemos incorporar el estudio de un lenguaje de señas nativo al campo en desarrollo de la sociolingüística, ya que tanto el lenguaje oral como el de señas deben de tener la misma base cognoscitiva sociológica y psicológica, a pesar del hecho de

que cada uno puede poseer sistemas normativos gramaticales muy diferentes, para representar las experiencias del miembro.

Resumen

En este artículo he pugnado porque se adopte una teoría semántica que parta del medio ambiente cotidiano del miembro como recurso básico para atribuir significados a los objetos y eventos. Los conocimientos de sentido común del miembro y sus procedimientos interpretativos procesadores de información constituyen la base para desarrollar un conjunto inmutable de condiciones para comprender cómo los hablantes oyentes y las personas sordas atribuyen significado a sus respectivos medios ambiente. Los procedimientos de interpretación y las propiedades de índice de las señas particulares a las que procesan, se convierten en una base para la medición y en una ayuda para el investigador en sus estudios sobre comportamiento lingüístico. El investigador no puede ignorar su dependencia de dichos procedimientos para sus actividades de investigación.

Varias ideas, íntimamente relacionadas entre sí, son fundamentales para el concepto de semántica generativa que se discute en este artículo:

1. El niño adquiere un conjunto de principios abstractos que le permiten "descubrir" el sentido de sus actividades orales y no orales, durante el proceso de efectuar intercambios "aceptables" con los demás. No podemos definir claramente el término "aceptable" aquí porque siempre está ligado a información limitada por el texto (utilizada por los participantes) con la que se decide qué tan adecuado es lo que se genera en el curso del intercambio.

2. La capacidad del miembro para supervisar su propia producción y la de los demás, incluye una integración reflexiva de pensamientos, percepciones y acciones espontáneas a las producciones subsecuentes. Simultáneamente, el hablante oyente proyecta esta actividad reflexiva anticipada y retrospectivamente para crear "indicios" y "pistas" de lo que quisieron decir los participantes, incluyendo al hablante oyente. De este modo los "errores", las "frases aptas" o embarazosas, los elementos ajenos a la conversación, pensamientos acerca de otros problemas, encuentros anteriores con los actuales participantes, etcétera, todos se integran a las ex-

perencias que constituyen una secuencia de actividades que muchas veces termina debido a exigencias prácticas, como una campana que señala la hora del almuerzo, otra cita, el sentirse aburrido, etcétera.

3. El miembro experimenta mucho más de lo que puede describir, y no puede reaccionar a todo lo que experimenta, ni quiere hacerlo; y sus descripciones de lo que sucedió llevan la presuposición de que los demás atribuirán elementos tácitos a sus declaraciones. La descripción debe de suministrar al hablante y al oyente una base para imaginar las experiencias que contribuyeron a la creación de la descripción. Los hablantes y oyentes nativos poseen considerable capacidad para recordar o inventar o imaginar los elementos normativos aceptables que dieron forma al informe a pesar de que los componentes lingüísticos, o sea los fonológicos, semánticos y sintácticos, carecen de la precisión necesaria para retratar lo sucedido aun cuando los participantes conocen explícitamente dichos elementos formales.

Los cambios sociales (incluyendo los cambios lingüísticos) quedan grabados cuando utilizamos cualquier método de comunicación para transmitir pensamientos y experiencias nuevas. La dependencia variable de las diferentes señas particulares de los contextos sociales se refleja parcialmente en un cambio más lento de las reglas normativas que gobiernan a la interacción social. Estos cambios se deben al uso de los procedimientos de interpretación y de las propiedades de índice de la comunicación oral y no oral. El proceso histórico, por medio del cual las señas particulares superficiales y tácitas se van agregando y eliminando por medio del uso cotidiano del lenguaje por parte del hablante-oyente, es una base importante para estudiar los cambios sociolingüísticos.

REFERENCIAS

- Austin, J. L. *Artículos filosóficos*, Oxford, Clarendon Press, 1961.
- Bach, E. y Harms, R. T. (editores). *Factores universales en la teoría lingüística*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1968.
- Bar-Hillel, Y. "Índice de Expresiones", en *Mente*, LXIII, 1954, pp. 359-379.
- Bendix, E. H. *Análisis componencial del vocabulario general: La estructura (Semántica de un grupo de verbos en inglés, hindú, y japonés)*, Bloomington, Indiana University Press, 1966. (International Journal of American Linguistics, 32:2, Parte 2).
- Blum, J. P. y J. Gumperz. "Algunas Determinantes Sociales del Comportamiento Verbal", en J. Gumpers y D. Hymes (editores). *Tendencias en la sociolingüística*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston (por publicarse).
- Brown, R. "Modelos de los Cambios de Actitud", en Brown et al., *Nuevas tendencias en la psicología*, I, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1962, pp. 1-85.
- Brown, R. *Psicología social*, Nueva York, Free Press, 1965.
- Bruner, J. S., J. J. Goodnow y G. A. Austin. *Un estudio del pensamiento*, Nueva York, Wiley, 1956.
- Bruner, J. S., J. J. Goodnow y G. A. Austin. "Yendo Más Allá de la Información Dada", en *Enfoques contemporáneos del conocimiento: Simposio dado en la Universidad de Colorado*, Cambridge, Harvard University Press, 1957.
- Calegero, G. *Estética, Semántica, Istorica*, Torino, 1947, (citado en T. De Mauro. *Ludwig Wittgenstein: Su lugar en el desarrollo de la semántica*, Dordrecht, Holanda, D. Reidel, 1967).
- Cavell, S. *¿Debe ser lo que decimos lo que queremos decir?*, New York, Scribners, 1969.
- Ceccato, S. "La Lingüística Operacional y las Traducciones", en *Lingüística y programación para la traducción mecánica*, Milán, 1960 (citado en T. De Mauro. *Ludwig Wittgenstein*, etc., 1967).
- Chomsky, N. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Cambridge, The MIT Press, 1965.
- Cicourel, A. V. *La organización social de la justicia juvenil*, Nueva York, Wiley, 1968a.
- Cicourel, A. V. "Verso una Sociología Evolutiva del Linguaggio e del Significato", en *Rassegna Italiana de Sociologia*, 9 (abril-junio), 1968b, pp. 211-258. Versión en inglés que aparecerá en J. Douglas. *Sociología existencial*, Nueva York, Appleton Century Crofts, por publicarse como "La Adquisición de una Estructura Social: Hacia una Sociología del Desarrollo del Lenguaje y el Significado".
- Cicourel, A. V. y Boese R. "La Adquisición del Lenguaje de Señas y la Enseñanza de los Niños Sordos", en D. Hymes, C. Cazden, y V. John (editores). *Las funciones del lenguaje: Un enfoque antropológico y psicológico*, Nueva York, Teachers College Press, (imprimiéndose).
- Cicourel, A. V. y Boese R. "Lenguaje de Señas Natural y la Adquisición de una Estructura Social", artículo presentado en la reunión anual de la American Sociological Association, San Francisco, septiembre, 1969.
- Conklin, H. "Categorías de Colores de los Hanunoo", en *Southwestern J. Anthro.*, 11, 1955, pp. 339-344.
- Da Mauro, T. *Ludwig Wittgenstein: Su lugar en el desarrollo de la semántica*, Dordrecht, Holanda, D. Reidel, 1967.
- Festinger, L. *Una teoría sobre la disonancia cognoscitiva*, Nueva York, Row, Peterson, 1957.
- Fillmore, C. J. "En Favor de los Casos", en E. Bach y R. T. Harms (editores) *Factores universales de la teoría lingüística*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1968.
- Fedor, J. A. y J. J. Katz, (editores). *La estructura del lenguaje*, Englewood Cliffs, N. J. Prentice-Hall, 1964.
- Frake, C. O. "Diagnosis de Enfermedades entre los Subanun de Mindanao", en *American Anthro.*, 63, 1961, reimpresso en D. Hymes (editor). *El lenguaje en la cultura y la sociedad*, Nueva York, Harper and Row, 1964, pp. 193-206.
- Garfinkel, H. "Estudios sobre el Fundamento Rutinario de las Actividades Cotidianas", en *Social Problems*, 11, 1964, pp. 220-250.
- Garfinkel, H. Transcripciones de sus conferencia, primavera de 1966.
- Garfinkel, H. *Estudios sobre etnometodología*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1967.

- Garfinkel, H. y H. Saks. "Sobre las Estructuras Formales de las Acciones Prácticas", en J. C. McKinney y E. Tiryakian (editores), Nueva York, Appleton Century Crofts, (impriéndose).
- Geoghegan, W. H. "Procesos de Información en la Cultura", artículo de Trabajo No. 6, Laboratorio de Investigación sobre Comportamiento Lingüístico, Universidad de California, Berkeley enero, 1968.
- Goodenough, W. "Análisis Componential y el Estudio del Significado", en *Language*, 32, 1956, pp. 195-216.
- Greenberg, J. H. (editores). *Factores universales del lenguaje*, Cambridge, The MIT Press, 1963. Segunda edición, 1966.
- Gumperz, J. J. "Repertorios Lingüísticos, Gramáticas, y la Enseñanza de un Segundo Lenguaje", en *Informe de la decimosexta mesa redonda sobre lingüística y enseñanza del lenguaje*, Georgetown University, Monografía No. 18, 1966, pp. 81-88.
- Hall, E. T. *El lenguaje silencioso*, Garden City, Doubleday, 1959.
- Hymes, D. "La Etnografía del Habla", en T. Gladwin y W. C. Sturtevant, (editores). *Antropología y la conducta humana*, Washington, D. C., Anthropological Society of Washington, 1962, pp. 72-85.
- Hymes, D. "Teoría Lingüística y las Funciones del Habla", este volumen.
- Katz, J. J. y J. A. Fodor. "La Estructura de la Teoría Semántica", en *Language*, 39, 1963, pp. 170-210.
- Lakoff, G. "Adverbios Instrumentales y el Concepto de la Estructura Profunda", en *Foundations of Language*, 4, 1968 pp. 4-29.
- Lenneberg E. H. (editor). *Direcciones nuevas en el estudio del lenguaje*, Cambridge, The MIT Press, 1964.
- Lenneberg, E. H. "Explicando el Lenguaje", en *Science*, 164, mayo 9, 1969, pp. 635-43.
- McCawley, J. D. "El Papel de la Semántica en la Gramática", en E. Bach y R. T. Harms (editores). *Factores universales de la teoría lingüística*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1968a. pp. 124-69.
- McCawley, J. D. "Acerca del Componente Básico de una Gramática Transformacional", en *Foundations of language*, 4, 1968b, pp. 243-69.
- Miller, G. A., Pribram, K. Galanter, E. *Planes y la estructura del comportamiento*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1960.
- Rawls, J. "Dos Conceptos sobre Reglas", en *Philosophical Review*, LXIV, 1955, pp. 3-32.
- Schlesinger, I. M. "La Gramática del Lenguaje de Señas: Algunas Implicaciones para la Teoría del Lenguaje". Manuscrito no publicado.
- Schutz, A. *Artículos completos, II. Estudios sobre teoría social*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1964.
- Smith, F. y G. A. Miller (editores). *El origen del lenguaje: Un enfoque psicolingüístico*, Cambridge, The MIT Press, 1966.
- Vendler, Z. *La lingüística en la filosofía*, Ithaca, Cornell University Press, 1967.
- Weinreich, U. "Exploraciones de la Teoría Semántica", en T. A. Sebeck (editor). *Tendencias actuales en la lingüística*, III, La Haya, Mouton, 1966, pp. 395-477.
- Wittgenstein, L. *Investigaciones filosóficas*, Oxford, Blackwell, 1953.